

LA MÉRIDA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN
CIRCULAMOS A LA HORAMERIDIANA

Precio US. \$ 0.24

Guayaquil, Ecuador - Viernes 2 de Mayo de 2003

Año XIX - No. 7116

0000017

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANÍA KEFLE S.A.

Se comunica al público que la compañía KEFLE S.A., aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 28 de enero de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0002578 el 15 Abr. 2003

El capital suscrito actual es **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en MIL acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 15 Abr. 2003

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

AL PÚBLICO.- EL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI comunica que se va a proceder a anular la siguiente **LIBRETA DE AHORROS N° 1962321 Cta. 590103347 de PEÑARRIETA BRAVO NORMA MARÍA**. De no haber quien se oponga dentro de los 6 días posteriores a la última publicación, dicha libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor. Guayaquil, Abril 25 de 2003. **BANCO GENERAL RUMIÑAHUI**. Mayo 02 2003